

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”



AREA CIENCIAS DE LA SALUD



1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe 1er Informe

Zacatecas, Zac., septiembre de 2013

DIRECTORIO

Dr. Genaro Ortega Monjarás
Director de la Unidad

Dra. María Emma Quiñones Ortiz
Secretaria Académica

L.C. Martha Verónica Dorado Montoya
Secretaria Administrativa

Dr. Vicente Ortega Cisneros
Responsable del Programa Académico de Licenciatura

Dra. Flor de María Sánchez Morales
Responsable del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud

Dr. José Luis Alvarado Acosta
Responsable del Programa de Doctorado en
Farmacología Médica y Molecular

INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. CONSEJO ACADÉMICO.....	3
3. REACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO.....	7
4.1 LICENCIATURA.....	7
4.2 INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO.....	11
4.3 SERVICIO SOCIAL.....	12
4.4 EXAMEN DE TITULACIÓN.....	13
4.5 INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTEL.....	13
4.6 EXTENSION FRESNILLO.....	14
5. POSGRADOS.....	15
5.1 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD.....	15
5.2 DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA MÉDICA Y MOLECULAR.....	17
6. ESPACIOS DE APOYO.....	18
6.1 CLÍNICA UNIVERSITARIA.....	18
6.2 CLÍNICA DE ACUPUNTURA.....	19
6.3 LABORATORIO DE CITOGÉNICA.....	20
6.4 PRONADAMEG.....	21
6.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	21
6.6 UCOBI.....	23
6.7 AUDIOVISUAL.....	24
6.8 CENTRO DE FOTOCOPIADO.....	24
7. EVENTOS ACADÉMICOS, RECONOCIMIENTOS Y AVALES.....	25
7.1 CONGRESO MÉDICO.....	25
7.2 JORNADAS MÉDICAS.....	25
7.3 ACTUALIZACIÓN MEDICA.....	25
7.4 RECONOCIMIENTOS.....	26
7.5 AVALES.....	28
8. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS.....	28
8.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	28
8.2 CONVENIOS.....	29
9. INFRAESTRUCTURA.....	30
10. RECURSOS FINANCIEROS.....	30
MENSAJE FINAL.....	31

1. PRESENTACIÓN

Acorde a la normatividad de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” y en cumplimiento tanto de la Ley Orgánica como del Estatuto General en sus artículos 53, fracción XII y 73 fracción XI respectivamente, respetuosamente presento al C. Rector de nuestra máxima casa de estudios, al H. Consejo Académico de Unidad y a la Comunidad Universitaria en general, el I informe de actividades del periodo 2012-2013.

Desde el momento en que la actual Administración tomó los destinos de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, nos comprometimos a esforzarnos colectivamente y cristalizar paulatina y progresivamente los retos y desafíos contemplados en el Plan de Desarrollo 2012-2016 para darle orden y dirección a nuestra Institución Educativa.

Ha transcurrido un año en que, a instancias de algunos compañeros, decidimos participar en el proceso para renovar la conducción de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud. Sabíamos la magnitud del reto y por ello no tomamos carreteras secundarias sino que decidimos afrontar nuestra realidad; no quisimos endosarle a la amnesia el transcurrir reciente de la Unidad y establecernos en la comodidad de repetir la historia.

Afrontamos y enfrentamos, los diferentes estilos de hacer política al interior de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde, para su desgracia o fortuna, se mantienen altos niveles de comportamiento ético de miembros de la comunidad que siguen arrojando luces en cada una de sus cátedras, pero también pervive el lado más oscuro que poseen muchos seres vivos que se adjetivan como democráticos, críticos o incluyentes. Ahora son ecos, voces idas.

La maquinaria que transforma voluntades en votos cautivos se echó a andar, no importa si el combustible haya sido la incertidumbre laboral, la promesa de una movilidad difícil de concretar o la de la promoción del alumnado con el menor coste intelectual. Todo se planea en base al cálculo político, en el fortalecimiento de prácticas clientelares de las que hoy debemos de avergonzarnos. Olvidan que esa máquina, para su funcionamiento, exigirá cada vez más combustible y si no se le nutre, terminará por devorar a sus operarios. Por momentos mis compañeros y su servidor sentíamos que navegábamos sobre aguas envenenadas y no en un proceso que debería ser ejemplo intra y extramuros.

Para ningún miembro de nuestra comunidad, medianamente enterado, le era ajeno el diagnóstico común de que nuestra Unidad era administrada con criterios de hacendados, no como la trinchera del conocimiento y el humanismo que debe de

ser; nos sumergieron en una anestesia académica y administrativa con graves secuelas evidenciadas en un pasmo que amenazaba con la parálisis total.

Planteamos derribar el feudo que bajo la careta de un dudoso proyecto académico nos estaba llevando a un coma profundo. Teníamos frente de nosotros un proyecto que, de no actuar en lo inmediato, convertiría en grotesca caricatura a nuestro proyecto colectivo. La altura de miras de muchos se confronta con la perspectiva reducida de los pocos y pudimos, primero con nuestras propuestas y después en las urnas, eliminar el caldo de cultivo donde se gestaba una mayor indigencia académica.

Nos propusimos no ser alcahuetes de nadie, ni seguir siendo el santuario dónde se adoraba la improvisación y el capricho personal. El latifundio fue derruido por la fuerza de la indignación y la certeza de que nos encontrábamos ante una disyuntiva fatal: o viramos el rumbo y retomamos nuestra trayectoria histórica (nuestro ADN académico), y reinsertamos a nuestra escuela en la ruta de la calidad en todas sus acepciones o continuamos en la desorientación a riesgo de permanecer en la utopía que sólo nos traería una escuela paralítica y deforme.

Sin ánimo de resucitar cadáveres académicos y administrativos (y políticos también) en particular, nuestra Unidad se encontraba inmersa en el ambiente hostil e indigno, que la administración pasada generó (salvo aquellos beneficiados con poder) principalmente, en el sector docente más significativo de la Unidad que tuvo su mejor expresión de protesta en la apabullante y copiosa votación a favor de quien les habla, en la intención de volver a los niveles de excelencia académica, el respeto y la convivencia natural entre los sectores que conforman nuestra Unidad.

Ha transcurrido un año en el que estamos inmersos en esta agradable experiencia. Un año en el que hemos despilfarrado energías en luchar contra los intentos residuales por mantener y reactivar la caduca estructura clientelar; un año de desgaste con intentonas de desprestigio, con “tomas” del campus cuyo objetivo en la mira es nuestra escuela; intentos por debilitar a una administración que tiene claro que por encima de intereses personales o de grupo, deben de prevalecer los académicos y la formación integral de nuestros alumnos.

Un año de luchar por la mejora de espacios para los jóvenes con verdadera vocación, de espacios de realización plena para los docentes que vengan a compartir ciencia, ejemplo y carácter y no para quienes buscan la notoriedad y el caudillismo abanderando causas perdidas como los “rechazados” o “reprobados” y que están en contra de todo lo que germina y crece.

Hoy damos a conocer las actividades de éste primer año; un año inmersos en el esfuerzo cotidiano e incluyente; un ciclo en el que hemos luchado por extinguir vicios académicos y administrativos, que se aferran a la involución, de enfrentar a aquellos que confunden la politiquería con el arte de la conducción de una institución con la trayectoria por años adquirida como es nuestro caso.

Hoy damos cuenta también, de que se pueden habitar lo heterogéneo y caminar en el mismo sentido; que se puede concretar la unidad dentro de la diversidad, sin que ello nos extravíe nuestra individualidad y posiciones políticas. Pero no debemos dar tregua a aquellos que se han acostumbrado a pactar con dios y con el diablo al mismo tiempo. Hoy son tiempos de construir.

A un año de distancia hacemos recuento y puedo adelantarles que lo bueno se impone sobre las inercias de una estructura que amenazaba con destruir lo que ha llevado décadas en construir. Hoy anuncio que estamos reencauzando y reencontrando la mística que fue semiente de lo que hoy es nuestra Unidad; un año de esfuerzos colectivos en el que, podemos presumirlo, hemos retomado el sentido del tiempo, hemos recobrado nuestra identidad como una escuela insignia de nuestra Universidad y de nuestro estado.

2. CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD DE MEDICINA HUMANA

Es necesario informar que existieron problemas fuera de nuestro alcance ya que la conformación legal del H. Consejo de Unidad se retrasó algunos meses por errores en la logística por parte del Consejo Electoral, entrando en funciones hasta el mes de Octubre de 2012.

Quedando finalmente conformado de la siguiente manera: como Consejeros docentes, el Dr. Renato de la Torre Lezama del Programa de Licenciatura, el M. en C. Pascual Gerardo García Zamora de la Maestría en Ciencias de la Salud y la Dra. Claudia Araceli Reyes Estrada del Doctorado de Farmacología, así como los representantes alumnos, Héctor Murillo Reyna del Programa de Licenciatura, Omar Muñoz Pérez de la Maestría en Ciencias de la Salud y José Luis Martínez del Doctorado en Farmacología, así como los Doctores en Ciencias Vicente Ortega Cisneros, Responsable del Programa de Licenciatura, Flor de María Sánchez Morales de la Maestría en Ciencias de la Salud y José Luis Alvarado Acosta Responsable del Doctorado de Farmacología.

A todos ellos mi agradecimiento pleno para que tanto las sesiones ordinarias, como extraordinarias se cumplieran satisfactoriamente aportando mediante su pleno espíritu institucional y sus valiosas intervenciones al logro de acuerdos, algunos por mayoría, no obstante cumpliéndose finalmente con éxito, las tareas encomendadas a la máxima autoridad de nuestra Unidad.

En el periodo que nos corresponde informar, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y cinco extraordinarias enunciándose a continuación con puntualidad su impacto y trascendencia:

En la sesión ordinaria del 28 de noviembre, en vista de ser la primera de nuestro máximo órgano de gobierno se ratificaron y se toma protesta a los nuevos integrantes del Consejo, además de que se llegó a los siguientes acuerdos:

- Solicitud de Aval y voto de confianza para asignación de cargas de trabajo de base y a tiempo determinado del próximo semestre.
- Bajo acuerdos previos del H. Consejo de Unidad y ratificación de los mismos, se revisan solicitudes de ingreso de alumnos provenientes de otras Instituciones Educativas.
- Solicitud de aval para la Maestría en Ciencias Biomédicas

Sesión extraordinaria del 04 Diciembre de 2013 como continuidad de la sesión previa.

- Se otorga en lo general y con particularidades, el aval para las cargas de trabajo.
- No se otorga el aval para ingreso y/o cambio de alumnos de otras Instituciones Educativas, o cambio de adscripción de la Extensión Fresnillo a Zacatecas.
- Se otorga el aval por mayoría, para la Maestría en Ciencias Biomédicas del Área de Ciencias de la Salud.
- Se ratifica la aplicación de la normatividad, en casos de violación a la misma.

Sesión ordinaria del 14 Marzo de 2013

- Se aborda como punto único el problema académico de los alumnos repetidores de Pediatría I, consensando y acordando que la Academia de Pediatría, elaborará los reactivos para la evaluación, bajo supervisión del Consejo de Unidad.

Sesión extraordinaria del 19 marzo de 2013 y continuación de la anterior.

- Se aborda el problema académico de alumnos repetidores por tercera ocasión de Anatomía, a quienes las autoridades de la Administración Central, autorizaron cursar la UDI, en contra de la normatividad primaria, se autoriza docente y tiempo para recursarla.

Sesión extraordinaria del 26 Abril de 2013

- Punto único, se continúa analizando cómo resolver el problema académico de alumnos repetidores de Pediatría I, ya que se pasó por alto el resolutivo anterior del Consejo.

Sesión extraordinaria del 26 Abril de 2013

- Se acuerda que el docente de Pediatría Dr. David Legaspi Narváez sea quien sancione el curso de repetidores de Pediatría I con las características anotadas en actas del Consejo.
- Se acuerda la no prudencia en la presencia de alumnos de Oncología y el Dr. Héctor Ruiz Calzada y tratar a este nivel la problemática emitida por el lado de los alumnos, debiendo ser manejada administrativamente en conjunto con Defensoría Universitaria.
- Se ratifican las cargas de trabajo, así como las características de reconstrucción de docentes jubilados, con sus particularidades.

Sesión extraordinaria del 3 Mayo de 2013

- Seguimiento y propuestas sobre el conflicto de alumnos con el Dr. Héctor Ruiz Calzada, así como con la alumna Roxana Ruiz.
- Ratificación de cargas de trabajo de base y voto de confianza a cargas de tiempo determinado.
- Seguimiento a Protocolos de Investigación de los Programas de Posgrado.
- Invitación al pleno de los docentes a apoyar la funcionalidad del Programa de Actualización para Médicos Generales (PRONADAMEG).
- Especificación de que la reconstrucción de docentes jubilados sea con pago por honorarios reforzando la actividad en la Clínica Universitaria.
- Aval para la reglamentación de los cursos de regularización.

3. REACREDITACION Y EVALUACION DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA DE MEDICINA GENERAL

El Mayor de los retos asumidos el 17 de Agosto de 2012, al entrar en funciones la Administración que me honro en presidir, fue la Reacreditación de nuestro programa académico. Este proceso se encuentra con un avance del 70 % en la integración de las Carpetas y recopilación de la documentación necesaria.

Agradezco infinitamente el apoyo brindado de manera muy especial, al Dr. Francisco Luna Pacheco, quien a pesar de sus múltiples responsabilidades dentro de la UAZ, ha dedicado gran parte de su tiempo, en apoyarnos para que este proceso tenga éxito. Así mismo, a los Doctores Vicente Ortega Cisneros, Rubén Darío Ruiz Agüero, José Isaías Badillo Almaraz, José Luis Alvarado Acosta, María Emma Quiñones Ortiz, Oscar Meza Zavala, Verónica Dorado Montoya, a las Maestras María Guadalupe Lugo Balderas, Nely Marisol Murillo Rosales, Yessica Janeth Alatorre Flores y al Ing. y M. en A. Miguel Ángel Valadez Cardona y en general a todos aquellos compañeros, que de una forma u otra, han contribuido de manera activa en este importante proceso. Mi reconocimiento a su labor en favor de la Unidad de Medicina y de nuestros alumnos.

A partir del mes de Noviembre de 2012 se formalizó el compromiso del llenado del Instrumento de Autoevaluación a solicitud de la UAMHYCS al órgano correspondiente denominado Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas de Medicina (COMAEM) el cual se ha llevado a cabo en reuniones regulares de trabajo con docentes comprometidos con el proceso que desafortunadamente no ha tenido el eco esperado con el resto del personal docente y alumnos; sin embargo esto no ha sido obstáculo para continuar; dados los tiempos se aceleró el proceso en un curso taller de verano en éste 2013 siendo el coordinador operativo el Dr. Rubén Darío Ruiz Agüero y donde nuevamente los docentes mencionados previamente fueron los que participaron, y continúan haciéndolo con espíritu y sapiencia.

Reitero mi afecto y consideración a los Doctores Rubén Darío Ruiz Agüero y Francisco Luna Pacheco por su entrega institucional, fehaciente y constante. Esperamos finalizar éste compromiso a corto plazo con la corresponsabilidad también de la Administración Central.

Respecto a la Evaluación por la par Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la fecha fue reprogramada para el mes de octubre de 2012.

Haciendo historia la antes Facultad había sido evaluada en 1998, situándola en Nivel III en ese entonces y con el respectivo seguimiento, en ésta ocasión 15 años después, la actual verificación fue llevada a cabo.

El 30 de octubre de 2012, el Dr. Javier de la Garza Aguilar Coordinador General de los CIIES, en documentación expresa al Sr. Rector Armando Silva Cháirez y a un servidor, entregó el documento alusivo que nos coloca en el Nivel I, lo que habla de excelencia en la Evaluación Educativa de nuestro Programa; no obstante, se nos dejaron 22 recomendaciones, las cuales desde el momento en que se acordó en el abordaje del Instrumento de Autoevaluación para COMAEM, se han tomado la totalidad de ellas, y algunas que son las menos son en corresponsabilidad con la Administración Central, como el incremento en número de profesores de tiempo completo, promover los Programas de Formación Docente etc.

4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO

4.1 LICENCIATURA

Uno de los rubros fundamentales de la vida académica de la Universidad en su conjunto y de la Unidad de Medicina, sin duda alguna son quienes laboran en la misma, por ello no podemos dejar de lado el mencionar al personal, que diariamente presta sus servicios en los diferentes niveles y áreas.

Actualmente se cuenta con 40 trabajadores administrativos, por lo que es imperante mencionar su disposición altamente institucional al trabajo conjunto y sincrónico que nos lleva a mejorar los canales de comunicación y por ende a cumplir con cabalidad todo lo dispuesto y lograr positivamente los objetivos de la Unidad Académica de Medicina Humana y por añadidura a fortalecer a nuestra UAZ.

Nos hemos acercado a Ustedes con el único fin de conocernos más, para trabajar hombro con hombro con reciprocidad de responsabilidades y compromisos pero también, para compartir momentos de reflexión y relajación tan necesarios para evitar los estragos físicos del estrés continuado, avanzaremos en la misma tónica siempre con el deseo de conocernos más a fondo y así reconocer fácilmente nuestras necesidades. Muchas gracias a cada uno de Ustedes por su gran apoyo.

En cuanto al personal docente, contamos con una plantilla de 234 maestros, de los cuales 74 son de base, 157 de Tiempo Determinado y 13 suplentes, de estos últimos 10 tienen también carga de base o tiempo determinado.

Cabe destacar que contamos también con 4 docentes de base y 1 de tiempo determinado con Perfil PROMEP, y quienes llevan a cabo sus actividades de manera eficiente y destacada. En este mismo sentido, nos propusimos reactivar los cuerpos colegiados en la Unidad, y donde la respuesta ha sido satisfactoria por

parte de muchos de los docentes, que consideran que la vida de las academias, es fundamental para que el trabajo tenga resultados positivos.

Así mismo, quiero reconocer la importante labor desempeñada por los Doctores Juan Rivera Moreno, Marco Antonio Macías Flores y Francisco Cortés Arellano, quienes se han retirado de las aulas y disfrutan ahora de su merecida jubilación.

Parte fundamental de nuestra razón de ser como Unidad Académica son nuestros alumnos, quienes día con día con su alegría y vigor, nos contagian y logran motivarnos para realizar mejor nuestro trabajo. Actualmente contamos con un total de 1652 alumnos entre Zacatecas y la Extensión Fresnillo.

En lo relacionado a los campos clínicos, se realizaron las siguientes acciones:

- Se actualizó el formato para registro de calificaciones de práctica clínica. Lo anterior con el fin de contar con un registro diferente a los semestres anteriores.
- Se inició con las actividades de preinternado, teniendo una primera reunión al inicio del ciclo escolar, con el total de los grupos de 9º Semestre, en la cual se dio a conocer su distribución en las Sedes Hospitalarias, así como el reglamento y acciones que los preinternos realizarían al interior de cada Sede.
- Posterior a ello, se realizaron visitas a cada Unidad Hospitalaria para verificar la integración del preinternado, así como para ultimar detalles con las Jefaturas de Enseñanza correspondientes.
- En el mismo sentido y a petición del Departamento de Enseñanza del Hospital General de los Servicios de Salud de Zacatecas, se realizaron visitas casi a diario a esta sede ya que era necesario un apoyo directo de la Unidad Académica con la organización y operatividad del preinternado. Las visitas se realizaban fundamentalmente por la mañana pero además se agregaron visitas en los turnos vespertino, nocturno y en fin de semana.
- Al finalizar el semestre, se realizó el apoyo al Hospital General de Zacatecas para el registro y expedición de calificaciones.
- En el semestre enero-junio se canceló el preinternado, cubriendo estas actividades, con la práctica clínica 6.
- Se realizaron visitas tanto para la supervisión de campos clínicos como para recabar las hojas de registro de práctica clínica.

- Desde el inicio de la actual administración se solicitó a los Docentes responsables de la UDI de Práctica Clínica, que se apegaran al reglamento debiendo de ser ellos mismos quienes entregaran las hojas de registro de calificaciones, situación que se continuó en el actual semestre y que se ha tratado de consolidar con la supervisión de la entrega de dichos registros.
- En este mismo sentido se envió un oficio a cada Docente solicitando que los registros fueran entregados por ellos mismos y con el fin de evitar el traslado hacia el campus desde las Sedes Hospitalarias, se gestionó con las diversas Jefaturas de Enseñanza, la posibilidad de que en ésta área se recibieran las Hojas de registro, consolidándose en el semestre actual.
- Se realizaron asesorías, supervisiones y resolución de conflictos en relación con la UDI de Práctica Clínica, tanto con los alumnos como con los Docentes y en una gran cantidad de casos como mediadores entre ambos.
- Se mantiene a su vez el problema de la entrega retardada o la no entrega de los formatos de registro de calificaciones, así como la posible falsificación de firmas por parte de los alumnos.
- Se ha retomado el proyecto planteado en ocasiones anteriores, en el sentido de la creación de un sistema basado en internet y la web, para el registro y expedición de calificaciones por parte de los docentes, a través de un usuario y claves personalizadas. Mismo que podrá ser utilizado a través de cualquier dispositivo ya sea computadora, tableta o celular, siempre y cuando cuente con internet y que permitirá la corrección de los problemas antes mencionados.
- Por lo tanto, en el actual semestre se intensificaron los trabajos con el fin de implementar el sistema de calificaciones en línea y es importante recalcar que a partir del semestre actual Agosto-Diciembre de 2013 se comenzará con el registro a través de este sistema.
- Lo anterior permitirá tener un mejor control de las calificaciones de Práctica Clínica, un mayor acercamiento con los docentes ya que a través del registro contaremos con información actualizada de sus datos personales y laborales, además de que en el futuro mediano podrán realizar trámites administrativos y académicos, así como actualizar su currículum de manera permanente.

- En cuestión de seguridad permitirá llevar un mejor control en el manejo de la información y podrá generar estadísticas de las actividades docentes y del alumnado.
- Para la implementación de lo anterior, se realizaron tres reuniones informativas en donde se incluyó una ponencia previa a cada una de éstas en donde se tocaron rubros como la Historia de la Unidad Académica de Medicina, el Modelo Académico y Plan de Estudios, así como la parte técnica en donde se capacitó en el manejo del sistema de Medicina. Como complemento a ésta estrategia se mantiene permanentemente la capacitación personal con los docentes que así lo soliciten.
- Los campos clínicos en los que nuestros alumnos mantienen actividades de Práctica Clínica son:
 - Servicios de Salud de Zacatecas
 - Hospital General de Zacatecas
 - Centro de Salud de Zacatecas
 - Hospital de la Mujer Zacatecana
 - IMSS
 - Hospital General de Zona No1
 - Unidad de Medicina Familiar No 4
 - Unidad de Medicina Familiar No 1
 - ISSSTE
 - Hospital General de Zona No. 26
 - Clínica Guadalupe
 - SEMEFO
- Para el acceso de los alumnos a las sedes ya mencionadas se ha implementado a partir del semestre actual Agosto-Diciembre de 2013 un gafete de identificación el cual permitirá un mayor control del acceso de los alumnos, dicha identificación contiene el nombre del alumno, su fotografía, el sello de la Licenciatura y la práctica clínica que cursa, lo que permite de una manera gráfica y sencilla conocer el nivel académico del alumno. Además lo anterior ayudará a las Jefaturas de Enseñanza, a los docentes y personal de la Sede Hospitalaria un mejor manejo de los alumnos dentro de la institución.

4.2 INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO

En lo que respecta al internado, la promoción correspondiente a Julio de 2012, fue de un total de 198 plazas, y para la promoción de Julio de 2013 fueron 195, distribuidas en los Servicios de Salud, IMSS, ISSSTE Y SEDENA.

Antes de cada promoción se realizan los respectivos cursos de inducción a través de los cuales se asesora a los alumnos para una mejor elección de plaza y para el inicio del Internado Médico.

Durante este último año se realizaron visitas a los hospitales tanto de rutina como para resolver algunas situaciones que se presentaron al interior de estos, y que ponían en peligro la estancia de los alumnos.

Se mantuvo estrecha relación con los respectivos Departamentos de Enseñanza de las diversas sedes hospitalarias y a través del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos e Investigación en Salud se realizó una reunión extraordinaria con todos los jefes de enseñanza de las sedes hospitalarias del estado para la implementación y capacitación del sistema de evaluación y seguimiento en línea a través del sistema Moodle. Misma que se llevó a cabo en las instalaciones de esta Unidad Académica.

Complementando lo anterior se definieron los rubros de evaluación en el periodo de internado y su porcentaje para cada uno de ellos estableciéndose por acuerdo los siguientes niveles:

- Cognitivo 40%
- Procedimental 30%
- Axiológico 20%
- Protocolo de Investigación 10%

4.3 SERVICIO SOCIAL

En este rubro se han realizado tres asignaciones de plazas de acuerdo al promedio. La primera en Agosto de 2012 fueron un total de 200 plazas. De esta promoción, 2 plazas se realizan en el Programa Nacional de Investigación, la primera en la Unidad de Investigación del IMSS con sede en Zacatecas y la segunda en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía en México D.F.

Para la promoción de Febrero de 2013 solamente se asignaron 5 plazas y en la de Agosto de 2013, fueron un total de 195 plazas. En esta promoción es necesario hacer mención especial a 4 alumnos que se encuentran realizando su Servicio Social en Investigación, dos de ellos Itzelh Bethzaida Martínez Rucobo y Laura Elizabeth Gaytán Medina con sede en la Unidad de Investigación Médica del IMSS en Zacatecas; y 2 plazas más en Investigación: Alan Gilberto Ramírez Valverde y Dagoberto Esparza Castro, ambos en la Unidad de Investigación Médica en Bioquímica del Hospital de Alta Especialidad Médica Dr. Bernardo Sepúlveda del Centro Médico Nacional Siglo XXI en México D.F.

Durante los últimos años se ha trabajado en la plataforma e-learning con la finalidad de acercar al alumno con la Unidad Académica y además como medio para la actualización continua e incluso, la supervisión y asesoría de los Médicos Pasantes.

En este sentido se han establecido las gestiones necesarias, sobre todo con los Servicios de Salud de Zacatecas para la cooperación en materia de Tecnología.

Además, este mecanismo de la plataforma e-learning, es muy importante para realizar cualquier trámite por parte de los Médicos Pasantes, pero además les ha permitido que las distancias no sean relevantes al momento de mantener el contacto.

Esto es una gran ventaja ya que estamos en el proceso de establecer algunos trámites en línea que permitan a los Médicos Pasantes una optimización de su tiempo y algo también muy trascendental, que puedan recibir capacitación, asesoría, supervisión y tutoría.

Es importante reconocer el trabajo realizado en las actividades de Licenciatura de los Doctores Vicente Ortega Cisneros, Oscar Gustavo Meza Zavala, Alan Martín Ayala Adame y Felipe de Jesús Rodríguez Flores.

4.4 TITULACIÓN

El total de alumnos titulados durante este último año fue de 182, de los cuales 2 se titularon por promedio, 12 en Mesa de Sinodales y 152 por Examen de Ceneval, mas 16 titulados de Especialidad.

4.5. INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Comité Permanente de Intercambios Profesionales, fue el primer comité creado por la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA).

Este Comité nace como promotor de intercambios en 1951 y actualmente más de 1,200 Unidades de Medicina pertenecen a este organismo, incluyendo Universidades de gran prestigio como el Politécnico Nacional, la Universidad de Sao Paolo, la Universidad de McGill, la Universidad de Montreal y la Universidad de Hong Kong, entre muchas otras, logrando la movilidad de cerca de 10,000 alumnos al año.

La función del comité de intercambios profesionales es promover y coordinar los intercambios de estudiantes de Medicina en México y en el extranjero, así como los estudiantes extranjeros interesados en venir a México.

El intercambio clínico consiste en darle una oportunidad única al estudiante, tanto a nivel cultural como educacional, de realizar una pasantía clínica en algún hospital de cualquiera de los casi 100 países miembro, durante un mes. Posterior a la publicación anual durante el mes de Noviembre de la Convocatoria Oficial para nuestra Universidad.

Durante el periodo que se informa, participaron en intercambios nacionales, un total de 68 de nuestros alumnos quienes estuvieron en las Ciudades de Durango, Xalapa, Acapulco, Orizaba, Guadalajara, Chihuahua, Tepic, Tampico, Morelia, Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Toluca, Coatzacoalcos, Puebla, Córdoba, Oaxaca y Chihuahua.

Por otra parte, los intercambios internacionales se dieron para 36 alumnos de esta Unidad, quienes estuvieron distribuidos en los países de Austria, Chile, República Checa, Irán, Perú, Portugal, Rumania, Eslovenia, Serbia, Alemania, Kuwait, Marruecos, Finlandia, España, Bulgaria, Túnez, Egipto, Brasil y Turquía.

Así mismo recibimos 28 alumnos, de Austria, España, Croacia, República Checa, Italia, Eslovenia, Turquía, Colombia, Finlandia, Francia y Países Bajos

Es importante mencionar que las áreas en las cuales están realizando sus pasantías los estudiantes son Urgencias, Neurología, Ginecología, Medicina Familiar, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Cirugía Plástica, Hematología, Gastroenterología y Anestesiología.

De esta forma, la Unidad de Medicina, se ha convertido en la de mayor movilidad de toda la UAZ, y lo más importante, con un fin, puramente educacional, médico y cultural.

4.6 EXTENSION FRESNILLO

La Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, a través de su Extensión Fresnillo, cuenta actualmente con un total de 352 alumnos, de los cuales próximamente, egresará la primera generación.

Se realizó la convocatoria de ingreso para el semestre Enero – Junio 2013, solicitando 192 alumnos e ingresando únicamente 90 alumnos.

Actualmente los alumnos de Fresnillo de los primeros semestres acuden a los Laboratorios del Campus Siglo XXI, a realizar sus prácticas, y los semestres subsecuentes, sus prácticas clínicas son en el Hospital General de Zona No. 2 del IMSS, Hospital General de Fresnillo de los SSZ y el Hospital No. 24 del ISSSTE. Dichas prácticas hospitalarias se realizan en áreas de Urgencias, Consulta Externa de Especialidad y Quirófano.

Así mismo, se organizaron las Jornadas Médicas en Fresnillo por el Día del Médico durante Octubre 2012, en las que se impartieron conferencias y cursos para los alumnos.

También se realizaron torneos de baloncesto en rama varonil y femenil, al igual que fútbol en rama varonil entre equipos de nuestra Unidad Académica y la Unidad de Psicología.

En el mes de mayo de 2013 se realizó la “Exposición de Carteles” por parte de los alumnos de tercer semestre, en actividades de la materia de Metodología de la Investigación, dentro de nuestras instalaciones, contando con la participación de un jurado compuesto por especialistas en materia de investigación.

Se adquirieron 50 tomos de libros de medicina, los cuales están en proceso de clasificación para lograr su uso por parte de nuestra población universitaria.

Durante los últimos dos semestres se ha contado con servicio de transporte por parte del autobús de la Unidad Académica, para trasladar a nuestros alumnos desde Zacatecas partiendo de Plaza Bicentenario al Campus Fresnillo, con costo de

\$15.00. De igual manera, un día a la semana traslada desde Fresnillo a Zacatecas a alumnos de los primeros semestres que acuden a práctica de laboratorio aquí en el Campus.

Desde el 28 de junio de 2013, se inició la instalación de proyectores en las aulas, para apoyo didáctico y de igual manera mejorar la calidad de estos espacios. Se equiparán 9 aulas con una inversión de \$12,000.00 entre insumos y mano de obra.

Para mejorar la protección interna, se encuentra en proceso de instalación postes de madera y metal en las áreas de estacionamiento y jardines. No podemos dejar de señalar, que la Empresa Minera Fresnillo realizó en el mes de mayo la donación de 20m³ de grava de río para su colocación alrededor del edificio.

Se logró también el acuerdo por parte del Cabildo de Fresnillo de autorizar 1 millón de pesos para construcción. Dicho fondo se comenzará a ejercer en breve. Agradecemos este importante apoyo de las autoridades de ese Municipio.

5. POSGRADOS

5.1 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Este programa, ha trabajado de manera coordinada con el de Licenciatura, buscando siempre el enlace entre los alumnos de pregrado y los de posgrado.

5.1.1 ALUMNOS

El programa académico de la Maestría en Ciencias de la Salud, cuenta en la actualidad con 50 alumnos, de los cuales 17 corresponden al Segundo Semestre, 8 al Cuarto Semestre y 25 del Curso Propedéutico, que fueron aceptados como resultado de la última Convocatoria.

Durante el 2012, obtuvo el grado una alumna, y en 2013 fueron 4 los alumnos que presentaron su trabajo de investigación y fueron aprobados.

5.1.2 CUERPO ACADÉMICO

El Cuerpo Académico en formación denominado “Salud y Vulnerabilidad”, de la Maestría en Ciencias de la Salud, presentó un Proyecto de Investigación

denominado “Vulnerabilidad y necesidades insatisfechas del adulto mayor atendido en el IMSS, ISSSTE y SSZ” que cuenta con apoyo económico del PROMEP por un monto de \$169,000.00, de los cuales hasta la fecha se han recibido \$100,000.00 con los que se adquirió el equipo necesario para la investigación, además de equipo electrónico y computacional.

5.1.3 ASISTENCIA A CONGRESOS Y REUNIONES

Los Docentes de la Maestría en Ciencias de la Salud, participaron de manera especial con importantes Proyectos de Investigación, en el XVI Congreso Internacional de Salud en el Trabajo realizado en el mes de Septiembre de 2012.

Así como también en el XV Congreso de Investigación en Salud Pública y en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética.

La Universidad y la Unidad de Medicina, estuvieron representadas de manera personal por la Dra. Flor de María Sánchez Morales, en la Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Salud Pública, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, realizada en Octubre 2012.

También nos representó en la Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Salud Pública, en la Universidad Autónoma de Nayarit en Junio de 2013.

5.1.4 CENTRO DE PROYECCIONES AUDIOVISUALES Y DE TELECONFERENCIAS

Como parte del PIFI se recibieron \$ 101,015.67 pesos con el objetivo de implementar un Centro de Proyecciones Audiovisuales y de Teleconferencias con lo que se adquirió todo el equipo electrónico necesario y se encuentra en fase de adaptación del espacio para el resguardo del mismo. Se pretende iniciar actividades en el siguiente semestre.

5.2 DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA

Este importante Programa de nuestra Unidad, ha mostrado una alta productividad en lo que a investigación se refiere y se ha hecho acreedor, a reconocimientos por la labor que vienen desarrollando sus alumnos y docentes.

5.2.1 MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

La alumna Leidey Tatiana Arcos Ortega, realizó una estancia del 15 de mayo al 3 junio de 2013 en el Departamento de Patología del Instituto Nacional de Pediatría, con el Dr. Francisco Javier García.

Por su parte, la Dra. en C. Claudia Araceli Reyes Estrada, también realizó una estancia del 15 de abril al 3 de mayo de 2013 en la Facultad de Medicina de la UJED con el Dr. en C. Miguel Arturo Reyes Romero.

5.2.2 PUBLICACIONES: ARTICULOS, CAPITULOS DE LIBRO Y MEMORIAS EN EXTENSO

Durante el IX Encuentro denominado “Participación de la Mujer en la Ciencia”, realizado en la ciudad de León Guanajuato en 2012, los docentes y alumnos del Doctorado tuvieron una participación destacada con la presentación de 7 trabajos de Investigación.

De la misma manera, en el X Encuentro del mismo nombre, realizado en el año 2013, se presentaron de manera exitosa 8 trabajos de investigación, lo que pone de manifiesto, la productividad que han llevado a cabo los alumnos y docentes del Doctorado.

Destacan también las publicaciones realizadas en revistas científicas, una de ellas de Nueva Delhi, India, de los Doctores Patricia Yahuaca Mendoza, Rosalinda Gutiérrez Hernández y José Luis Alvarado Acosta.

5.2.3 PARTICIPACIONES EN CONGRESOS

De manera coordinada alumnos y docentes del Doctorado en Farmacología participaron en el XXXV Congreso Nacional de AMEFAR y en el XI Congreso de Investigación en Medicina ESM-IPN y en el XIV Congreso Estudiantil de Farmacología en Honor al Dr. Enrique Hong Chong, realizado en la Ciudad de México D.F. en el presente año, con la presentación de 7 Trabajos de Investigación, donde se hicieron importantes aportes a la Medicina.

Así mismo tuvieron destacada participación en el II Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales 2013, y en el Simposio Cultura Ambiental y Desarrollo Sostenible, realizado en Zacatecas en 2013.

Durante las XXV Jornadas Médicas, realizadas en el mes de octubre del pasado año, organizadas por esta Unidad Académica, el Doctorado en Farmacología presentó 8 trabajos de investigación.

6. ESPACIOS DE APOYO

6.1 CLINICA UNIVERSITARIA

Responsable primero el Dr. Juan Carlos Olivas, al cual agradecemos infinitamente su entrega, responsabilidad y sobre todo su gran eficiencia y que por motivos personales y acorde a su gran profesionalismo, hizo fácil la transferencia de la Coordinación al Dr. Adolfo Santoyo Sánchez, a partir del 4 de Julio del presente año, del cual esperamos la misma correspondencia.

Tomando en consideración que las funciones sustantivas de dicho espacio de atención a la salud, es además un sitio de investigación y de enseñanza, se ha decidido que a partir del próximo semestre Enero-Julio de 2014, incluiremos a los alumnos de Práctica Clínica I a rotar por dichos espacios, así como también por la Clínica de Acupuntura.

Seguimos estando orgullosos por la gran cantidad de servicios otorgados a la comunidad zacatecana, como se ven reflejadas en las tablas que se están mostrando en este momento.

El total de consultas otorgadas en la Clínica Universitaria fue de 16,299 lo que habla de la aceptación que tiene esta Clínica entre la población.

De las consultas de Medicina General y de especialidades, las más solicitadas son Dermatología y Ginecoobstetricia, y las que tienen menor demanda son Pediatría y Psicología, por lo cual se debe insistir en el trabajo en equipo multidisciplinario, además de la difusión de los servicios, para que la población esté enterada que es un servicio para toda la comunidad, tal como se está realizando a partir del mes de Junio en la Radio 99.3 “La Lupe”.

Además de exhortar a nuestro Coordinador de la clínica a lograr un mayor acercamiento a los profesionales de la salud y a ofertar los servicios de laboratorio y gabinete a precios razonables.

Y para un mejor funcionamiento de la misma, se ha adquirido en el transcurso de este año, lo siguiente:

- Un Desfibrilador PHYSIO
- Una Impresora Multifuncional
- Un Analizador Automático y
- Un Electrocardiógrafo.

Pero además, hemos fortalecido nuestra planta de Servicios con las especialidades de Cardiología a cargo del Dr. Juan Rivera Moreno y de Genética a cargo del Dr. Marco Antonio Macías Flores, quienes han sido contratados por honorarios.

Gracias a todo el personal de esta Clínica de la cual me siento muy orgulloso.

6.2 CLINICA DE ACUPUNTURA

En la Clínica de Acupuntura de la Unidad Académica de Medicina, se cuenta con 9 módulos para terapia, en donde se atienden todo tipo de pacientes que solicitan el servicio, de todas las edades, padecimientos y nivel socioeconómico, con resultados satisfactorios.

Así mismo se realiza una función docente, con pasantes en Servicio Social de Enfermería, que apoyan a los médicos en la atención a los pacientes, viviendo en este espacio clínico, su última etapa de formación de la licenciatura, ya que durante su año de estancia, elaboran un trabajo de investigación.

Por otra parte, en la Unidad de Acupuntura en APAC, Zacatecas, servicio brindado por compromiso de convenio signado entre la Universidad Autónoma de Zacatecas, a través de la Unidad Académica de Medicina Humana y la Asociación para la Atención de Personas con Parálisis cerebral en Zacatecas APAC, se cuenta con 4

módulos para aplicación de terapias de Acupuntura a alumnos de dicho Centro Educativo para personas especiales.

En el periodo que se reporta se atendieron en la Clínica de Acupuntura, un total de 496 pacientes y se proporcionaron 4,078 terapias con Acupuntura.

Las características de los pacientes atendidos y el perfil de morbilidad son los siguientes:

- El 59% de los pacientes son mujeres
- El grupo de edad de 51 a 60 años, es el que más acude a solicitar atención con Acupuntura.
- El mayor porcentaje proceden de Zacatecas, Guadalupe, Jerez y Frenillo.
- Los padecimientos más frecuentes fueron Lumbociatalgia, Hernias de Disco, Síndrome de Cuello y Hombro Doloroso e Hipertensión Arterial.

En la Unidad de Acupuntura de APAC, Zacatecas, en el periodo que se reporta se atendieron un total de 13 pacientes, con 442 terapias, 9 pacientes de sexo femenino y el resto masculino, procedentes principalmente de Guadalupe y Zacatecas.

Los problemas atendidos fueron Retraso Mental, Problemas de Lenguaje, Antecedente de Epilepsia, Parálisis Cerebral y Trastorno Psicomotor.

6.3 LABORATORIO DE CITOGENÉTICA

En este Laboratorio se recibieron 120 solicitudes para el Estudio de Cariotipo de los cuales se reportaron 87 normales, y del resto en que se detectó alguna anomalía, fueron los más frecuentes 23 con Síndrome de Down por Trisomía 21 y 6 pacientes con Síndrome de Turner.

6.4 PRONADAMEG

El Programa Nacional de Actualización para Médicos Generales (PRONADAMEG), que se lleva a cabo en coordinación con la Academia Nacional de Medicina, es una de las actividades de Educación Médica Continua, en la cual, los médicos generales pueden seguir actualizándose, obteniendo al final de los cuatro módulos su constancia como Diplomado.

Debido a la importancia de este Programa, se decidió abrirla la invitación a los estudiantes, Médicos Internos de Pregrado y Pasantes en Servicio Social, donde hemos visto una respuesta satisfactoria, lo que demuestra el interés por continuar actualizando sus conocimientos.

En el periodo que se informa se tuvo una participación promedio de 30 a 35 participantes por módulo, y donde destacó la participación de algunos de nuestros mismos docentes impartiendo los temas, pero también tuvimos la participación de Especialistas que aún sin tener relación laboral con la Universidad, desinteresadamente aceptaron participar.

Así mismo, dentro de este Programa en el mes de Octubre, se acudió a la Reunión Nacional de Coordinadores del PRONADAMEG, realizado en la Universidad de Puebla, donde se acordaron las modificaciones a la temática, de acuerdo con los nuevos retos que se están enfrentando en el País, en materia de salud.

6.5 TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Con la idea siempre clara, de ofrecer un mejor servicio a todos los programas académicos que integran la Unidad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, el Departamento de Sistemas en este primer año de gestión de la administración 2012 – 2016, ha implementado una serie de acciones destinadas a contextualizar dentro de panorama actual las Tecnologías de la Información y Comunicación que se emplean cotidianamente en nuestro recinto académico.

Para cubrir este objetivo, dentro de la línea de difusión, se ha creado el apartado de Comunicación Social, el cual está destinado enteramente a distribuir la información que generan docentes, estudiantes, administrativos, trabajadores e investigadores; en su afán por hacer de la Unidad y de la Universidad, un referente tanto nacional como internacional del trabajo académico y científico.

El propósito inherente de esta sección es transparentar el proceder de la administración; así como también, el mantener informada a la comunidad que integra la unidad sobre el accionar que realizan sus miembros tanto al interior como al exterior de la institución, ya que una entidad conocedora de su obrar, es una

sociedad consciente y pensante que puede ayudar en la toma de decisiones que sean benéficas para todos y cada uno de sus integrantes.

En cuanto a la parte de atención se ha concretado a la capacitación, consultoría y asesoría en sistemas de información, lo que permite al personal que labora en la institución contar con una actualización constante en lo referente a los avances que se generan día con día en el ambiente tecnológico. En esta parte se incluye por supuesto el mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos que se utilizan cotidianamente, calendarizando así la revisión a este equipo para extender su vida útil.

El desarrollo de *software* aplicable a las necesidades institucionales es parte vital de un Departamento de Sistemas de cualquier empresa, es por lo anterior, que en el área concerniente se han desarrollado aplicaciones enfocadas a la estandarización y sistematización del flujo de información como son: el sistema de calificaciones y horarios en línea, las encuestas de estilos de vida, y próximamente el paquete denominado como “sistema de expedientes electrónicos”, que se aplicará en la Clínica Universitaria, y el cual, ayudará a crear documentación digital que a su vez generará historiales clínicos que servirán de apoyo para los médicos en la atención del paciente.

Para la parte de proyectos a corto y mediano plazo se tienen principalmente contemplados: el aula tecnológica, la cual contará con toda la infraestructura necesaria para el adiestramiento de la población de la unidad en temas relacionados con las tecnologías de uso habitual; incluyéndose de igual forma los procedimientos informáticos empleados en la medicina, lo que traerá consigo una mayor concientización sobre las grandes ventajas que ofrece este tipo de adelantos.

La educación a distancia es otro esquema que se contempla como indispensable para estar a la vanguardia educativa. En este punto se vislumbra la participación del estudiante en su propia formación académica. En ella, el alumno con una conexión a internet, podrá tener acceso a los contenidos que sean de su interés para completar su formación profesional de acuerdo al programa de estudios establecido en cada asignatura y de igual forma, estos contenidos podrán ser regulados y evaluados por el docente.

6.6 UNIDAD DE CÓMPUTO BIOMÉDICA (UCOBI)

A 21 años de creada esta Unidad de Cómputo, el avance de la tecnología ha sido vertiginoso. Hoy en día nos enfrentamos a la realidad virtual donde cada vez es más necesaria la informática y lo relacionado con ella, para el manejo de información y la comunicación.

En ese sentido representa una de las competencias necesarias para los actuales futuros médicos, pues dependen de ella para realizar la mayoría de sus actividades.

Actualmente la Unidad de Cómputo Biomédica presta servicio de atención a estudiantes, docentes y trabajadores, y en el periodo que se informa se alcanzó una cifra de 2,748 usuarios, de los cuales 461 acudieron a estudiar o realizar trabajos con sus computadoras personales.

También se realizaron impresiones durante el mismo periodo que fueron un total de 5,583, de las cuales 4,910 fueron en negro, 173 en color y 500 fueron mermas por atascos de papel, mala calidad de la impresión entre otros.

Además se atendieron 4 Grupos de Informática por semestre, para regularizar la situación académica referente a la UDI mencionada.

Resulta importante destacar la necesidad de actualizar el equipo de cómputo y el software respectivo para que nuestros estudiantes logren realizar sus trabajos con mejor calidad, puesto que la mayoría de los equipos se han vuelto obsoletos.

Es importante destacar la labor en UCOBI de la M. en E. Nely Marisol Murillo Rosales y del Dr. Juan Antonio Suárez Pantoja, quienes además han colaborado de manera desinteresada en la mayoría de las actividades que se organizan en la Unidad, tanto en eventos académicos, como en los procesos de Evaluación y Reacreditación, muchas gracias por esa disposición al trabajo.

6.7 AUDIOVISUAL

El apoyo que presta éste departamento al proceso enseñanza-aprendizaje es sensible e invaluable por lo que es de suma importancia que sus actores directos estén plenamente identificados con éste fin y aporten lo mejor de ellos para que éste objetivo sea cumplido a cabalidad. Por nuestra parte no nos queda más que fortalecer su infraestructura y por ende su mejor funcionalidad, para ello se ha adquirido lo siguiente:

- Un compresor de aire
- 6 video proyectores
- 4 pantallas de proyección
- 8 Lap Top Sony Vaio
- Cables y demás insumos
- Una micro grabadora portátil
- Un monitor HP
- Un bafle profesional

Los apoyos logísticos, fotográficos, apoyos en clase, tanto de licenciatura como de posgrados y eventos académicos en general, que prestaba previamente el Arq. Javier Ponce, ahora son correctamente cubiertos por el Departamento de TICS coordinado por el M. en A Miguel Ángel Valadez Cardona y su equipo, dónde destaca el compañero Lic. Azriel Estrada, que además son los relatores de nuestra página WEB, en conjunto con el Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala.

6.8 CENTRO DE FOTOCOPIADO

El área de fotocopiado, ha prestado sus servicios no solo a los docentes, sino también a los alumnos y a las diferentes áreas administrativas, apoyando las labores académicas mediante la reproducción de manuales, exámenes, libros y documentación oficial, con un total de 141,840 reproducciones durante el periodo que se informa.

7. EVENTOS ACADÉMICOS, RECONOCIMIENTOS Y AVALES

7.1 CONGRESO MÉDICO

Durante el mes de Octubre y con motivo del Día del Médico, se llevó a cabo el Congreso Médico, en el cual se presentaron 9 Conferencias, entre las que destacan la presencia de la Dra. Aspacía Kusulas Tejada con el tema “Panorama Nacional de la morbi-mortalidad en México y del Dr. Enrique Arguelles Robles, fundador de la Escuela de Medicina, quien nos habló en esa ocasión sobre “Humanismo, Ética y Filosofía de la Medicina”.

También tuvimos la presentación del Libro “Propedéutica Médica” del Dr. Juan Manuel Cortés Ramírez. Así mismo, la realización de 4 Talleres vespertinos, que tuvieron mucha aceptación por parte de los asistentes.

7.2 JORNADAS MÉDICAS

Durante el mes de Marzo del presente año, se llevaron a cabo las XXV Jornadas Médicas, en honor al “Dr. Juan Manuel Gallardo Hernández” donde se presentaron un total de 77 trabajos libres, se llevaron a cabo 4 Talleres y 6 Conferencias Magistrales, destacando entre ellas la presencia del Dr. José Fernando Guadalajara Boo del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, con el tema “Insuficiencia Cardíaca: estado actual”.

Tuvimos además, la presentación de 3 libros, por parte de destacados docentes de esta Unidad, el primero de ellos denominado “Manual del Médico en Servicio Social”, del Dr. Juan Manuel Cortés Ramírez, el de “Fisiopatología” en su 2ª edición, del Dr. Roberto Nava Espinoza y “Taurotraumatología”, del Dr. Pedro Martínez Arteaga. Enhorabuena maestros, por su dedicación y empeño en favor de los estudiantes.

7.3 ACTUALIZACIÓN MÉDICA

El Instituto Nacional de Educación Médica Continua y la Alianza Médica Mexicana (INEMEC) a través de su representante en el Estado, el Dr. William Humberto Ortiz Briceño, han logrado establecer una estrecha relación con la Unidad Académica de Medicina, lo que ha permitido que los alumnos de primero a decimo semestre,

Internado y Servicio Social pueden acceder a cursos de primer nivel a costos muy bajos dado que se otorgan a todos los alumnos becas de hasta el 80%.

Además ha permitido ofertar una opción más para aquellos Médicos egresados tanto de ésta Unidad Académica como de otras Facultades y Escuelas de Medicina que les interese continuar actualizándose, mediante 4 Diplomados de Medicina de Primer Contacto, Medicina Interna, Obesidad y Trastornos del Sistema Musculoesquelético, así como 1 Curso Taller de Dermatología Clínica.

En coordinación con el docente de la UDI de Gastroenterología el Dr. Javier Sánchez Pérez se realizó el evento académico denominado “I Expo-Gastro, conceptos actuales” en donde docentes y alumnos expusieron los avances más importantes a nivel mundial en materia de Gastroenterología, participando además Internos de Pregrado del Hospital General del ISSSTE de Zacatecas.

Así mismo, se han realizado actividades en coordinación con otras instancias como los Servicios de Salud de Zacatecas ofertando los cursos de RCP Neonatal para los alumnos que ingresarán a Internado, así como con la Coordinación de Capacitación Médica Estudiantil conformada por alumnos de diversos semestres quienes de manera rutinaria y durante todo el año, realizan actividades de capacitación y actualización en Medicina, efectuando cursos de Soporte vital básico y avanzado con instructoras capacitadas por la American Heart.

Por último se realizó a través del acercamiento y las gestiones necesarias dos cursos de Emergencias Obstétricas, el primero de ellos dirigido a Médicos y Personal Especialista en Gineco-Obstetricia de los Servicios de Salud de Zacatecas y en una segunda etapa a los Médicos Pasantes que ingresaron a la promoción de agosto del presente año.

7.4 RECONOCIMIENTOS

La Dra. Patricia Yahuaca Mendoza, docente del Doctorado en Farmacología, recibió la Distinción como “Profesional Internacional de la Salud del año 2012”, que otorga el International Biographical Centre (IBC) de Cambridge, Inglaterra, el 02 de Septiembre de 2012.

La Dra. Yahuaca, recibió otra importante distinción con el “World Congress Lifetime Achievement Award” otorgado por el Congreso Mundial de Ciencias, Artes y Comunicaciones, Ely en Cambridgeshire de Gran Bretaña. Dicho premio se entregó durante el Foro Mundial de 2013, realizado en Boston Masachussetes, EE.UU. en el mes de Junio de 2013.

Durante el XXXV Congreso Nacional de AMEFAR, XI Congreso de Investigación en Medicina y XIV Congreso Estudiantil de Farmacología en Honor al Dr. Enrique Hong Chong, realizado en la Ciudad de México en el mes de Mayo de 2013, el Doctorado

en Farmacología obtuvo el Primer Lugar en Presentación en Poster y Oral de Revisión Bibliográfica, y el Segundo Lugar en Poster y Oral al Trabajo de Investigación Experimental ambos reconocimientos a nivel de posgrado.

El Dr. José Luis Alvarado Acosta, recibió el Nombramiento como Miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), en 2012.

En el periodo que se informa ha sido una política el resaltar los logros de nuestros docentes, como ejemplo de ello, me da gusto mencionar que la Dra. en C. Margarita de la Luz Martínez Fierro, perfil PROMEP mantuvo su permanencia en el SNI y la Dra. en C. Idalia Garza Veloz, recibió el nombramiento de nuevo PTC, y le fue autorizado el proyecto de investigación “Marcadores Biológicos en la Preeclampsia”, con recursos cuya cantidad asciende a \$ 300,000.00.

Una gran preocupación de esta administración, ha sido y será la de generar las condiciones que permitan que ejemplos como los anteriores, fortalezcan nuestra planta docente y aspirar a la integración y desarrollo de cuerpos académicos que se reflejen en una mejor calidad del proceso educativo y en la posibilidad de aspirar a una mejor calificación por parte de los organismos verificadores. Esta tarea, estamos consientes, solo es posible con el concurso y total apoyo de nuestras autoridades administrativas.

Un especial reconocimiento a los docentes que en nuestro programa de licenciatura, mantienen su calidad de perfil PROMEP, como lo son la Dra. en C. Margarita de la Luz Martínez Fierro, el Dr. José Isaías Badillo Almaraz, Dr. en C. Pedro Martínez Arteaga, M. en C. Francisco Luna Pacheco y Dr. en C. Vicente Ortega Cisneros.

También nuestros alumnos se han hecho acreedores a varios reconocimientos, como es el caso de Marco Tulio Mendoza Cabral y Miguel C. González Landa, quienes al quedar en los primeros cinco lugares a nivel nacional en el Exámen del Ceneval para Titulación recibieron un merecido reconocimiento el cual fue entregado en la Ciudad de Mérida Yucatán, en el mes de marzo del presente año.

También Luis Rosendo Rucobo Gurrola, con Mención Honorífica, recibió reconocimiento y medalla a la excelencia académica por haber obtenido la mejor trayectoria académica, de internado y de servicio social, otorgados por la Academia Nacional de Medicina, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina y el Instituto Científico Pzifer para los mejores estudiantes de Medicina 2013.

7.5 AVALES

La Unidad Académica de Medicina, ha sido aval en un total de 105 eventos académicos, organizados tanto por la propia Unidad, como por otras instituciones entre las que destacan el Colegio de Pediatría, el Centro Regional de Capacitación de los Servicios de Salud de Zacatecas, el Hospital de la Mujer, el Centro Humanista de PNI, el Centro de Capacitación Integral KOBU, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Asociación de Medicina Interna de Zacatecas, el Colegio de Medicina Interna de México, la Confederación Nacional de Pediatría, la Federación de Pediatría, y el Colegio de Anestesiología.

8. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS

8.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

En el mes de agosto de 2013, se dieron momentos importantes en dónde la administración actual tenía que estar presente, primeramente en la legalización de la misma en la toma de posesión en el Auditorio de la FECA ante el Consejo Universitario y en la entrega recepción, participando la Contraloría Interna el día 17 Agosto.

Casi inmediatamente el día 22 de Agosto, nos dimos a la tarea de atender pendientes importantes como el reanudar la colaboración con la Revista Médica del Centro, trasladándonos a la Ciudad de San Luis Potosí con éste fin y en conjunto con las Facultades de Querétaro, Aguascalientes y la Facultad anfitriona.

La visita fue totalmente positiva quedando pendiente la ratificación del convenio para lograr la indexación. Agradezco de antemano a los compañeros docentes: Dr. José Luis Alvarado Acosta, Dr. Pedro Martínez Arteaga, Dr. Miguel Ángel Cid Báez por su presencia y participación. El registro e indexación están próximos a llevarse a cabo para regocijo y orgullo de la Unidad Académica, ya que será una fortaleza para que nuestros docentes dedicados a la investigación científica en general, tengan un caudal en donde publicar sus trabajos y con ello puedan aspirar a mejorar su calidad institucional y por ende todo lo que conlleva.

La presencia Institucional siempre ha sido evidente en cualquier evento Académico emanado de las Instituciones de Salud así como las llevadas a cabo por nuestra propia Unidad. Debiendo resaltar nuestra participación en el Plan de Desarrollo Nacional llevado a cabo en el Palacio de Convenciones con el tema "Sobrepeso y Obesidad" en íntima colaboración con el Director de los Servicios de Salud de

Zacatecas, el Dr. Raúl Estrada Day, cuyo documento fue entregado personalmente a la Secretaría de Salud.

A fines del mes de Agosto estuvimos presentes con los integrantes del Comité Evaluador de la Educación Superior (CIEES) en su visita al Programa Académico del Doctorado en Farmacología Molecular, situándolos en el Nivel II y esperamos en fecha próxima logre situarse en nivel I. Nos queda pendiente en la misma dinámica la Maestría en Ciencias de la Salud para poder aspirar en lo futuro a ser considerados como perfil PNPC Conacyt de calidad y obtener mayores recursos extraordinarios en beneficio de los posgrados.

De igual manera, la asistencia de los compañeros, Doctores Rubén Darío Ruiz Agüero, Vicente Ortega Cisneros e Isaías Badillo Almaraz a la CXIII Reunión Nacional Extraordinaria en la Ciudad de Monterrey N.L. citada por la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) desarrollándose del 10 al 13 octubre de 2012 participando en los talleres de “Evaluación de la Educación Médica”

Así mismo, la presencia Institucional a la sesión Ordinaria de la AMFEM en la Ciudad de México, específicamente en la Universidad West Hill, haciéndonos acompañar de los Doctores José Luis Alvarado Acosta y Adolfo Santoyo Sánchez participando en los talleres “Criterios de calidad para un programa operativo Basado en competencias” y “Criterios de Calidad en un Sistema de Evaluación Basado en Competencias” los días 18 y 19 abril de 2013.

8.2 CONVENIOS

Se ha dado seguimiento a la actualización de los respectivos convenios, dado que forman parte esencial de la formación del Médico; por lo que se ha realizado un especial acercamiento con las diferentes instancias tanto de las Instituciones de Salud como del Departamento Jurídico de la propia Universidad.

Así mismo, debemos destacar nuestra participación con las Instituciones del Sector Salud para la formación de Residentes, principalmente con el IMSS y los Servicios de Salud, donde se tiene una población de 56 de nuevo ingreso y 84 de reingreso, quienes están realizando sus estancias en las especialidades de Anestesiología, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia y Cirugía General. Mi reconocimiento al Dr. Armando Zavala Rayas, por su trabajo incansable, en esta y en muchas más actividades académicas de la Unidad.

9. INFRAESTRUCTURA

Esta Administración 2012-2016, ha tratado de atender la demanda de los servicios que la Unidad de Medicina Humana requiere en sus diferentes programas. Con el fin de llevar a cabo satisfactoriamente las actividades sustanciales como son la Docencia, la Investigación y la Extensión, en este primer año se realizó la ampliación de la Sala de Docentes, para hacer el espacio funcional.

Por otro lado era imperioso el abastecimiento de agua por lo cual se tuvo que construir una cisterna con capacidad suficiente para solventar nuestras propias necesidades, la labor de mantenimiento de nuestra Unidad ha sido constante y efectiva y hay que mencionar que todo esto, se ha logrado con nuestros propios recursos. Están en ciernes diversos proyectos en dónde también está incluida nuestra Extensión Fresnillo que siempre está en nuestro sentir y pensar en cómo mejorarla, recuérdense somos parte de una única Unidad Académica y nunca se sientan olvidados.

Además de lo anterior, se han adquirido computadoras, pantallas para algunas aulas, escritorios, sillas secretariales, video-proyectores, entre otros equipos.

10. RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos y egresos de la Unidad de Medicina Humana en el periodo que nos ocupa se han manejado con toda la responsabilidad y transparencia. Los primeros incluyen lo asignado por los PIFI's, las aportaciones de las colegiaturas de los estudiantes, de los programas de la Unidad y lo obtenido de los servicios que se prestan en las clínicas Universitaria y de Acupuntura y en otros espacios; los egresos se encuentran agrupados por departamentos el desglose se puede consultar en el Estado Financiero de Septiembre de 2012 a Julio de 2013 y la comprobación en el Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera (SIAFF) y en los documentos de resguardo que obran en la Secretaría Administrativa de la Unidad de Medicina, a cargo de la C.P. Verónica Dorado Montoya.

Debemos que señalar que los ingresos ascendieron a la cantidad de \$4'219,475.79, mientras que los egresos fueron de \$ 2'773,931.06, lo que nos da un superávit que asciende al monto de \$ 1'445,544.73. Debido a la situación económica que se vive en la actualidad, es que se ha optado por un manejo de los recursos con criterios de austeridad y racionalidad del gasto, dándole prioridad al aspecto académico, que es la razón de ser de la Unidad.

MENSAJE FINAL

Hoy rindo cuentas ante nuestra comunidad y me complace haberles informado, que se ha retomado la ruta que institucionaliza nuestra labor docente y reafirma nuestra vocación como un gran desafío social.

Hoy nos congregamos con una nueva identidad colectiva; asumimos los retos de un futuro que ya es presente, pues mientras exista la urgencia de más y mejores egresados del claustro universitario, nuestra responsabilidad social será infinitamente imprescindible; sin temor, puedo sostener que somos los oncólogos sociales. Hemos rescatado lo más valioso de nuestro pasado y con toda certeza nuestro futuro se nutrirá de él.

Hemos dejado de ser la casa de las élites, al transparentar los procesos que nos dan fuerza y proyecto: hemos derribado obstáculos internos y externos; hemos derribado modelos que se incubaron en la nostalgia. Hemos convocado al derroche de entusiasmo, a desprendernos de la anormalidad que paraliza.

Convocamos a reconstruir el sentido de pertenencia, a reactivar la energía que crea y consolida, a la solidaridad más elemental y que nuestro paso deje huellas no sólo en las aulas, los laboratorios, en los jóvenes sino igualmente en los hospitales, en los quirófanos, en las salas de recuperación, en los centros de salud o en las comunidades rurales. No olvidemos que ahí se encuentra nuestro sitio de celebración. Veamos la salud como el fin último de nuestra profesión, al paciente como un amigo y que nuestra disposición de servicio sea contagiosa.

Apreciables invitados, Señor Rector, amigos: hemos enfrentado infinidad de obstáculos y espero su veredicto sobre si hemos aprobado éste primer examen. Desde el inicio de nuestra gestión teníamos claro que prevalecería la lucha interna, pero poco nos inquietó. Nosotros no nos colocamos en la imprecisión académica ni en la contradicción ideológica; nuestra ruta no es el mito y trabajamos con realidades no con profecías.

Un agradecimiento a cada uno de los que creyeron y han mantenido su confianza en éste proyecto. Ante nuestra comunidad, nos comprometemos a ser consecuentes cada uno de los días y años por transcurrir. Señores, hemos recuperado nuestra presencia social, dejamos de ser espectadores de lo inevitable y hoy impera otra mística.

Permítanme hacer un reconocimiento a mis colaboradores más cercanos, quienes mantuvieron su fortaleza frente a las turbulencias de todos los matices. Sin duda son un gran equipo, y con ellos y con todos hacemos posible la recuperación de nuestra patria chica: la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Muchas gracias

Otoño de 2013